

**Solicitud de recuperación parcial de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012**

*Datos de la persona solicitante*

Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ N.º del documento de identidad: \_\_\_\_\_

*Datos a efectos de recibir notificaciones (dirección postal y teléfonos)*

Tipo de vía (calle, plaza...) y nombre: \_\_\_\_\_  
N.º: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_

**EXPONGO:**

1. Que el artículo 15 (“Recuperación parcial de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012”) de la Ley 13/2014, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015, prevé que el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y del resto de los entes del sector público autonómico al cual se suprimió la paga extraordinaria del mes de diciembre del año 2012 tiene que percibir las cuantías que le correspondan a consecuencia de la recuperación de una parte equivalente a cuarenta y cuatro (44) días de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012.
2. Que el apartado 7.c de dicho artículo dispone que el personal que, al entrar en vigor esta Ley, no esté en la situación de servicio activo o en una de asimilada, o bien que haya perdido la condición de empleado público, tiene que percibir esta cuantía con cargo a la consejería, al organismo o a la entidad que habría tenido que abonar la paga extraordinaria y la adicional, o la equivalente, correspondiente al mes de diciembre, de 2012, con la petición previa dirigida al órgano de gestión de personal.
3. Que, en el periodo de referencia, presté servicio en los Servicios Centrales y/o en la gerencia territorial señalados a continuación:  
Servicios Centrales del Servicio de Salud  
Atención Primaria de Mallorca  
Sector Sanitario de Tramuntana (Hospital Comarcal de Inca)  
Sector Sanitario de Llevant (Hospital de Manacor)  
Sector Sanitario de Migjorn (Hospital Son Llätzer)  
Sector Sanitario de Ponent (Hospital Universitario Son Espases)  
Área de Salud de Menorca  
Área de Salud de Ibiza y Formentera  
Atención de Urgencias 061  
Complejo Hospitalario de Mallorca

Por ello, SOLICITO

Que la cuantía correspondiente a la recuperación parcial de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 se ingrese en el IBAN siguiente, del cual soy titular:

Banco/caja:

IBAN:

--	--	--	--	--	--

[rúbrica]